



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

ACTA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA
Sesión Extraordinaria
Martes 30 de Junio de 2020

Citación N° 02-2020-AU

Siendo las 09.30 horas del día martes 30 de junio del 2020, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, se reunieron los señores miembros de la Asamblea Universitaria para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria convocada con Citación N° 02-2019-AU.

CONTROL DE ASISTENCIA

A las 9 am, el Rector solicita al Secretario General comprobar el quorum reglamentario, el mismo que pasa lista y comprueba que están presentes en ese momento 19 asambleístas; en 2da citación de las 9.30 am se encuentran presentes 55 asambleístas con voz y voto (el decano Mg. Carlos Pomares, tiene voz pero no voto), dando Quorum a la Asamblea Universitaria.

Autoridades: 17

Docentes: 26 (incluido el Mg. Segundo Horna, quien es decano (e) y asambleísta).

Estudiantes: 13

Total: 56 (menos el Mg. Horna, como autoridad) = 55

Participan con voz y sin voto: un (1) decano encargado y el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General.

Autoridades:

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector

Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación

Dr. Segundo A. Cabrera Gastelo, decano de la Facultad de Medicina Humana;

Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Mg. Jorge Chanamé Céspedes, decano de la facultad de Ciencias Biológicas

Mg. Wilder Herrera Vargas, decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación

Mg. Carlos Pomares Neira, decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia

Mg. Eduardo Deza León, decano de la Facultad de Agronomía

Dr. Segundo Sánchez Cusma, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola;

Dr. Sergio Bravo, decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura;

Dra. Margarita Fanning Balarezo, decana de la Facultad de Enfermería;

Mg. Segundo Horna Torres, decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica;

Mg. César Piscocoya Vargas, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dra. Olinda Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Postgrado

Docentes:

Virgina Efigenia Mendoza Pescoran

Arturo Torres Gallardo

Ruth Miriam Alva Fernández

Robert Edgar Puican Gutiérrez

Olga Francia Arana

Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula

Martha Ríos Rodriguez





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

Segundo Abelardo Horna Torres
Blanca Margarita Romero Guzman
Oscar Antonio Santamaría Santisteban
Oscar Guillermo Cubas Delgado
Jaime Segundo Rosendo Cáceres Montalvo
Juan Zapata Sandoval
Dolores Sánchez García
Marianella Terry Ramos
Carlos Alberto Azula Díaz
Oscar Fernández Aurazo
Amado Aguinaga Paz
María Isabel Romero Sipión
Gustavo Víctor Montalvo Soberón
Juan Francisco Robles Ruiz
Gerardo Santamaría Baldera
José Arturo Solorzano Gonzales
Franklin Edinson Terán Santa Cruz
Victor Ruperto Anacleto Guerrero
Enrique Martín Adrianzen Arbulú
Sonia Alejandra Liza Zatti
Daniel Edgar Alvarado León

Estudiantes:

Carlos Alberto Hernández Hernández
Samuel Benjamín Cobeñas Mori
Luis Pablo Arteaga Mejía
Wendy Viviana Vásquez Delgado
Milagros Sánchez Carranza
Juan Carlos Dávila Vásquez
Kevin Eduardo Peralta Núñez
Victor Elvis Aurich Rivas
Briza Heredia Castillo
Larri Jhack Centurión Mesones
Carolina Valeriano Castillo
César Ivan Infante Requejo

Asistió en calidad de invitado el Abog. Gilberto Carrasco, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ).

El Rector apertura la Asamblea dando la bienvenida a los asambleístas y resaltando la importancia de ésta, de cara a la elección de los integrantes del Comité Electoral Universitario. Pide que estos actos se lleven a cabo con armonía y que en general la asamblea se desarrolle dentro de un marco de respeto.

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección del Comité Electoral Universitario

El Secretario General hace recordar que de acuerdo al art. 67 del Estatuto de la UNPRG, la elección se hace por lista completa.

El docente Cáceres indica que hoy han sido convocados para elegir el comité electoral. El docente Jaime Cáceres pregunta en que momento puede presentar la lista. El Rector le indica que puede





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

hacerlo en este momento si lo desea, dicho lo cual el mencionado docente propone la siguiente lista:

PP Ricardo Chávayry Flores
PP Adela Chambergó Llontop
PP Roberto Tirado Lara

PAs Juan Cornetero Capitán
PAs Elmer Lluen Cumpa

PAux César Vargas Rodríguez

Est. FACEAC – 1/3 superior
Est. FACHSE - 1/3 superior
Est. FICSA - 1/3 superior

El prof. Cáceres señala que deben ser los primeros puestos. No tienen la lista o padrón de primeros puestos de los estudiantes.

El prof. Dolores Sánchez manifiesta que hay que darle más seriedad a este acto. La lista es con nombres completos para evitar especulaciones. Entiende que el Comité Electoral es para elegir autoridades y a 2 decanos faltantes.

El prof. Sergio Bravo señala que se completen los Consejos de Facultad, Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, por qué el CEU anterior no envió la información completa. Deben elegirse estudiantes y docentes al Consejo Universitario, al Consejo de Facultad y Asamblea Universitaria.

El prof. Jaime Cáceres presentó lista por que no cuenta con padrón de alumnos actualizado. Hay profesores que no presentan notas del ciclo 2019-II.

El prof. Adrianzen señala que se supone que para elegir un CEU se deben presentar los candidatos en lista completa. No hay condiciones en este momento para elegir al CEU, se debió prever tener la base de datos de los estudiantes. Sin la lista no se puede tomar una decisión. Sugiere tener la lista y después convocar a Asamblea para elegir al CEU.

El prof. Bravo, señala que vamos a elegir un CEU pero con nombres de los estudiantes, sino no se puede. La oficina Asuntos Académicos puede proporcionar esos nombres, no hay que hacer cuestión de estado. Lo mismo opina el profesor Cáceres.

El Rector dice que hasta el momento hay una lista completa.

El vicerrector Bernardo Nieto dadas las circunstancias solicita un $\frac{1}{4}$ intermedio.

La prof. Fanning, manifiesta que el proceso de matrícula 2019-I ya concluyó, la lista debe ser con la información del 2019-II; el CEU debe hacer todos los procesos electorales, incluidos los Directores de Dptos. Académicos y de Unidades de Investigación.

El estudiante Larry Centurión, manifiesta su disgusto por que a los alumnos no se les tiene en cuenta; indica que la lista debe ser completa con estudiantes y que éstos deben ser notificados. Los estudiantes deben conocer a sus candidatos estudiantiles, no como relleno.

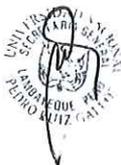
El cuarto de intermedio se inicia a las 10.06 am.

Al reiniciarse la sesión, el docente Jaime Cáceres propone a los siguientes estudiantes:

Patricia Olazabal Alberca - FICSA
Marlit Coronado La Cruz - FACEAC
Alejandro Ventura Ventura – FIME

El docente Adrianzen señala que hay otra lista de docentes pero no tiene el padrón de estudiantes que puedan participar. Por lo tanto no hay base de datos para proponer a candidatos. Señala que no tiene el padrón de estudiantes y que lo va a divulgar en las redes sociales.

El abogado Gilberto Carrasco, señala que en ninguna norma se ha establecido que la AU deba tener el padrón de estudiantes, solo se habla de convocatoria para elegir al CEU. Los assembleístas deben venir preparados para hacer sus propuestas.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

El profesor Martín Adrianzen señala que en base a eso propone la lista compuesta por:

PP Wilton Rojas Montoya
 PP Mariano Larrea Chucas
 PP Juan Manuel Antón Pérez

PAs Pedro Miguel Jacinto Mejía
 PAs Diana Castro Cárdenas

PAux Beatriz Colter Apaza

Est. César Alberto Díaz Cordero
 Est. Raquel Espinoza Solis
 Est. José Luis Carrasco Chuqillanqui

El Secretario General solicita la información de las Facultades a las que pertenecen dichos estudiantes, pero no se alcanza dicho requerimiento.

El Secretario General comunica a los asistentes que la Lista N° 1 es la propuesta por el docente Jaime Cáceres y la Lista N° 2 por el docente Martín Adrianzen.

Se procede a la votación nominal y los resultados fueron los siguientes:

Lista N° 1: 23 votos

Lista N° 2: 25 votos

Abstenciones: 5 votos (decana Margarita Fanning Balarezo, docentes Ruth Alva Fernández, Martha Ríos Rodríguez, Marianella Terry Ramos, Daniel Alvarado León).

Durante la votación nominal el estudiante Jheimy Monslave Julón, no acreditó su participación mostrando su rostro a la hora de la votación, por lo que su voto no fue contabilizado. Se expresa que está en Zoom, que tiene dificultades, no tiene micrófono. Puede hacer una llamada a WhatsApp. Otros docentes piden que continúe la votación. Vota la Srta. Wendy Vásquez.

Después del proceso de votación, el Comité Electoral Universitario quedó conformado por:

Wilton Rojas Montoya, Profesor Principal
 Mariano Larrea Chucas Profesor Principal
 Juan Manuel Antón Pérez Profesor Principal
 Pedro Miguel Jacinto Mejía, Profesor Asociado
 Diana Castro Cárdenas, Profesor Asociado
 Beatriz Colter Apaza, Profesor Auxiliar
 César Alberto Díaz Cordero, Estudiante
 Raquel Espinoza Solis, Estudiante
 José Luis Carrasco Chuqillanqui, Estudiante

Siendo las 11.30 horas se dio por concluida la sesión de la Asamblea Universitaria.

Firman los asistentes en señal de conformidad.

Autoridades

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector

Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico.....

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación.....





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

- Dr. Segundo Sánchez Cusma, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.....
- MSc. Jorge Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.....
- Dr. Enrique Cárpena Velásquez, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.....
- Dra. Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería.....
- Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana.....
- MSc. César Piscocoya Vargas, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.....
- Dr. Sergio Bravo Idrogo, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.....
- Dr. Eduardo Deza León, Decano de la Facultad de Agronomía.....
- Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.....
- MSc. Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.....
- MSc. Carlos Pomares Neira, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.....
- Dr. César Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.....
- MSc. Segundo Horna Torres, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.....
- Dra. Olinda Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Postgrado.....

Docentes:

- Virgina Efigenia Mendoza Pescoran.....
- Arturo Torres Gallardo
- Ruth Miriam Alva Fernández.....
- Robert Edgar Puican Gutiérrez.....
- Olga Francia Arana.....
- Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula.....
- Martha Ríos Rodriguez.....
- Segundo Abelardo Horna Torres.....
- Blanca Margarita Romero Guzman.....
- Oscar Antonio Santamaría Santisteban.....
- Oscar Guillermo Cubas Delgado.....
- Jaime Segundo Rosendo Cáceres Montalvo.....
- Juan Zapata Sandoval
- Dolores Sánchez García
- Marianella Terry Ramos

gms

R



R



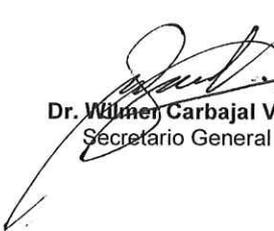
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

Carlos Alberto Azula Díaz
 Oscar Fernández Aurazo
 Amado Aguinaga Paz.....
 María Isabel Romero Sipión
 Gustavo Víctor Montalvo Soberón.....
 Juan Francisco Robles Ruiz.....
 Gerardo Santamaría Baldera.....
 José Arturo Solorzano Gonzales.....
 Franklin Edinson Terán Santa Cruz
 Víctor Ruperto Anacleto Guerrero.....
 Enrique Martín Adrianzen Arbulú
 Sonia Alejandra Liza Zatti
 Daniel Edgar Alvarado León

Estudiantes:

Carlos Alberto Hernández Hernández.....
 Samuel Benjamín Cobefías Mori
 Luis Pablo Arteaga Mejía.....
 Wendy Viviana Vásquez Delgado.....
 Milagros Sánchez Carranza.....
 Juan Carlos Dávila Vásquez.....
 Kevin Eduardo Peralta Núñez
 Víctor Elvis Aurich Rivas.....
 Briza Heredia Castillo.....
 Larri Jhacker Centurión Mesones.....
 Carolina Valeriano Castillo.....
 César Ivan Infante Requejo.....

De lo que doy fe,


 Dr. Wilmer Carbajal Viljalta
 Secretario General

